

FUNDACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA
RESOLUCIÓN N°10/2025**

**APRUEBA DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES Y NEGOCIACIÓN PARA EL
BIENESTAR ORGANIZACIONAL**

VISTOS:

- 1°. El proyecto presentado por el Director de la Escuela de Administración y Negocios de Duoc UC.
- 2°. Lo previsto en el Instructivo para la Creación y Dictación de Diplomados, aprobado por Resolución de Vicerrectoría Académica N°04/2001, del 26 de abril de 2001.
- 3°. Las facultades previstas en el artículo 6° del Reglamento General.

RESUELVO:

Aprobar y tener como versión oficial y de aplicación general, el “Diplomado en Relaciones Laborales y Negociación para el Bienestar Organizacional”, cuyo texto se adjunta a continuación de esta resolución.

Comuníquese, publíquese y regístrese.

Santiago, marzo 10 de 2025.

ALEJANDRA SILVA LAFOURCADE
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO
ESTUDIANTIL Y EDUCACIÓN CONTÍNUA

KIYOSHI FUKUSHI MANDIOLA
VICERRECTOR ACADÉMICO

PRESENTACIÓN DE DIPLOMADO

Señor:
Kiyoshi Fukushi M.
Vicerrector Académico
Duoc UC

Oscar Cristi M., Director de la Escuela de Administración y Negocios, presenta a la Vicerrectoría Académica, el **“Diplomado en Relaciones Laborales y Negociación para el Bienestar Organizacional”**, para formar parte de la oferta personas de Educación Continua.

Agradeceré revisar y emitir la resolución correspondiente para poder ofertar dicho programa.



Oscar Cristi M.
Director de la Escuela de Administración y Negocios
Duoc UC

Diplomado en Relaciones Laborales y Negociación para el Bienestar Organizacional

Resumen:

El Diplomado en Relaciones Laborales y Negociación para el Bienestar Organizacional está diseñado para desarrollar competencias avanzadas en la gestión de relaciones laborales, integrando un enfoque ético y normativo que promueva el cumplimiento legal, la negociación efectiva y el bienestar integral en las organizaciones.

A través de un enfoque integral, los participantes adquirirán herramientas prácticas y conocimientos actualizados sobre la aplicación de normativas laborales individuales y colectivas, la resolución de conflictos, y la implementación de estrategias que fortalezcan el equilibrio entre las necesidades organizacionales y el bienestar de los trabajadores. Los contenidos abordan desde la gestión de relaciones laborales individuales hasta la negociación colectiva y el diseño de políticas que garanticen prácticas laborales justas, éticas y alineadas con los objetivos estratégicos de las organizaciones.

El programa enfatiza además la importancia de la ética en la gestión laboral, explorando principios como la buena fe en la negociación y el respeto por los derechos fundamentales de los trabajadores, complementados con casos prácticos que facilitan la aplicación de lo aprendido en contextos reales.

Al finalizar, los participantes estarán capacitados para gestionar relaciones laborales de manera eficiente, resolver conflictos con un enfoque preventivo, y contribuir al éxito organizacional mediante la implementación de prácticas laborales sostenibles, promoviendo un ambiente laboral más justo, equilibrado y productivo.

El diplomado tiene una duración de 120 horas cronológicas, distribuidos en cursos en modalidad sincrónica.

Para obtener el diplomado, los participantes deberán aprobar los cuatro cursos que lo conforman, según la siguiente ponderación:

Nombre de cada curso	Horas	% de la nota final del diplomado
Relaciones laborales individuales: Normativas y gestión efectiva	30	25%
Relaciones laborales colectivas: Normativas y gestión efectiva	30	25%
Normativas laborales: De la conciliación al bienestar integral	30	25%
Integridad y gestión ética en el trabajo	30	25%
Total de horas	120	100%

El diplomado está dirigido a profesionales, ejecutivos o personal administrativo de diversas organizaciones, que forman parte de departamentos de administración, producción, ventas, logística, bodega o finanzas y que se desempeñan en la gestión de personas como líderes de áreas, supervisores o cargos del área de administración de personas y afines.



Javiere Munizaga D.

Subdirectora de Diseño de Programas Académicos
de Educación Continua

FICHA ÚNICA DE CREACIÓN DE DIPLOMADOS PNCT

1. NOMBRE DEL DIPLOMADO

Diplomado en Relaciones Laborales y Negociación para el Bienestar Organizacional

2. TOTAL DE HORAS

120

3. POBLACIÓN OBJETIVO

Profesionales, ejecutivos o personal administrativo de diversas organizaciones, que forman parte de departamentos de administración, producción, ventas, logística, bodega o finanzas y que se desempeñan en la gestión de personas como líderes de áreas, supervisores o cargos del área de administración de personas y afines.

4. REQUISITOS DE INGRESO

Deseable comprensión de las principales normativas nacionales que rigen las relaciones laborales en Chile.

5. JUSTIFICACIÓN DE CREACIÓN

En un entorno laboral en constante cambio, la correcta aplicación de las normativas laborales resulta fundamental para garantizar un ambiente de trabajo justo, equilibrado y alineado con las regulaciones vigentes. Las recientes modificaciones legislativas, como la Ley de Reducción de la Jornada Laboral, la Ley de Subcontratación, la Ley Karin y las normativas de conciliación entre la vida personal y laboral, presentan nuevos desafíos para las organizaciones. Estos cambios exigen una actualización continua en la gestión de relaciones laborales individuales y colectivas, abarcando aspectos como contratos, jornadas laborales, remuneraciones, negociación colectiva y derechos sindicales, todo ello mientras se promueve el bienestar integral de los trabajadores.

En el mercado laboral actual, la demanda de profesionales capacitados que no solo comprendan estas normativas, sino que también puedan aplicarlas eficazmente, es cada vez mayor. La falta de preparación frente a estas transformaciones puede generar conflictos laborales, sanciones legales, deterioro del clima organizacional y afectaciones a la productividad. Por ello, resulta esencial contar con especialistas que gestionen relaciones laborales individuales y colectivas de manera ética, eficiente y alineada con los estándares legales y organizacionales.

Este diplomado responde a estas necesidades proporcionando estrategias prácticas y conocimientos actualizados que permiten abordar tanto las normativas individuales como colectivas, así como su dimensión ética. A través de cursos que abarcan desde la aplicación de principios legales y éticos en las relaciones laborales hasta la implementación de cambios legislativos en modalidades laborales diversas, los participantes estarán capacitados para prevenir contingencias, gestionar negociaciones y fomentar un entorno laboral justo y sostenible. Al finalizar, los participantes estarán preparados para enfrentar los desafíos legales y éticos en las relaciones laborales, contribuyendo al éxito organizacional mediante prácticas laborales justas, productivas y sostenibles.

6. OBJETIVO GENERAL/ IDENTIFICACIÓN PERFIL DE SALIDA

Aplicar normativas legales y principios éticos en la gestión de relaciones laborales individuales y colectivas, promoviendo el bienestar integral de los trabajadores y previniendo contingencias en el contexto organizacional.

7. UNIDAD ACADÉMICA**8. FECHA**

Escuela de Administración y Negocios	20-1-2025
--------------------------------------	-----------

9. REQUISITOS DE OBTENCIÓN

9.1 - Haber aprobado todos los cursos del diplomado

Aprobar los cuatro cursos que componen el diplomado.
--

9.2 - La distribución de la nota final de aprobación del diplomado se desglosa de la siguiente manera:

Nombre de cada curso	Horas	% de la nota final del diplomado
Relaciones laborales individuales: Normativas y gestión efectiva	30	25%
Relaciones laborales colectivas: Normativas y gestión efectiva	30	25%
Normativas laborales: conciliación familiar, inclusión y bienestar integral	30	25%
Integridad y gestión ética en el trabajo	30	25%
Total de horas	120	100%

9.3 - Articulación con programas académicos de Educación Continua

Nombre de cada curso	CC	Horas	% de la nota final del diplomado
Legislación laboral y normativas aplicadas a la relación laboral. (Articula con el curso "Relaciones laborales individuales: Normativas y gestión efectiva")	11000732	30	25%
Total de horas		30	25%

El porcentaje asignado al curso y actividad evaluativa final debe ser establecido por la Unidad Académica

Porcentaje asignado a los cursos	Porcentaje asignado a la actividad
100%	N/A

10. MODALIDAD DE IMPARTICIÓN

	Modalidad
Asincrónico	
Presencial	
Sincrónico	X

Nombre del curso:	Vacantes Educación Continua	Vacantes SENCE	Horas totales	Modalidad factible
Relaciones laborales individuales: Normativas y gestión efectiva	30	20	30	E-Learning Sincrónico

Identificación
Código SENCE
Código curso

Unidad académica	Subdirector(a) Unidad Académica	Fecha de elaboración
Escuela de Administración y Negocios	Cristina Nahum	18/12/2024

Especialista disciplinar	Diseñador(a) curricular	Diseñador(a) instruccional	Analista instruccional
Jorge Córdova			Javier Canales

Aporte de valor del programa (no SENCE)
<p>En un entorno laboral en constante cambio, la correcta aplicación de las normativas legales en las relaciones laborales individuales es crucial para asegurar un entorno de trabajo justo, transparente y alineado con los estándares legales vigentes. Las recientes modificaciones legislativas, como la Ley Karin, la Ley de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales y la Ley de Subcontratación, han introducido nuevos desafíos tanto en la gestión de contratos, jornadas laborales, remuneraciones, como en los procedimientos relacionados con accidentes laborales y subcontratación. La evolución constante de las leyes laborales obliga a las organizaciones a estar al día con las regulaciones vigentes, para evitar conflictos y asegurar el cumplimiento legal, algo que puede ser complejo sin una formación específica y actualizada.</p> <p>En el mercado laboral, existe una creciente demanda por profesionales que no solo comprendan las normativas legales, sino que también sean capaces de implementarlas eficazmente dentro de las organizaciones. La necesidad de tener profesionales que gestionen adecuadamente las relaciones laborales individuales es cada vez más relevante, sobre todo a medida que las empresas se enfrentan a cambios legislativos que impactan directamente en su operatividad. La falta de preparación frente a estas transformaciones puede generar conflictos laborales, sanciones legales y afectar la eficiencia organizacional.</p> <p>Este curso viene a dar respuesta a esta necesidad, proporcionando a los participantes estrategias prácticas y conocimientos actualizados sobre la aplicación de normativas laborales individuales. El propósito del curso es capacitar a los participantes para gestionar de manera efectiva las relaciones laborales dentro de sus organizaciones, cumpliendo con la legislación vigente y promoviendo prácticas laborales justas, éticas y alineadas con los objetivos organizacionales. Al finalizar el curso, los participantes estarán mejor preparados para abordar los desafíos legales relacionados con las relaciones laborales individuales, contribuyendo al éxito y cumplimiento normativo de sus organizaciones.</p>

Caracterización del participante
Profesionales, ejecutivos o personal administrativo de diversas organizaciones, que forman parte de departamentos de administración, producción, ventas, logística, bodega o finanzas y que se desempeñan en la gestión de personas como líderes de áreas, supervisores o cargos del área de administración de personas y afines.

Requisitos de ingreso del participante
Deseable comprensión de las principales normativas nacionales que rigen las relaciones laborales en Chile.

FICHA PROGRAMA NO CONDUCTENTE A TÍTULO (PNCT)	Versión: 3
Diseño de Programas Académicos	Página 1 de 6

Requisitos técnicos del participante

Sistema Operativo Windows 10 o superior; iOS 11 o posterior
 Memoria RAM: 16 GB o más
 Procesador: velocidad de 2 GHz o superior
 Tarjeta de sonido
 Resolución de monitor: 1024 x 768 o superior.
 Navegadores Recomendados: Google Chrome (última versión), Mozilla Firefox (última versión), Microsoft Edge
 Cámara, micrófono, parlantes y/o audífonos
 Lector de PDF, como Adobe Acrobat Reader (adobe.com) o Foxit Reader (foxit.com)
 Conexión a Internet de mínimo 10 horas a la semana y de 12mbps o más para una adecuada experiencia de videoconferencia y visualización de recursos de aprendizaje (para medir la velocidad de su enlace a internet, puede visitar la página <http://www.speedtest.net/>).

Competencia

Aplicar normativas legales en la gestión de relaciones laborales individuales en el contexto organizacional.

Unidad de aprendizaje	Resultado de aprendizaje	Contenidos	Horas	
			T	P
Unidad 1: Principios de las relaciones contractuales.	Identificar principios de las relaciones contractuales en las organizaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Generalidades de la jornada de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> - Definición y clasificación. - Gestión y control. • Generalidades del contrato de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> - Definición y características. - Requisitos y estructura. - Modificaciones y contratos especiales. - Causales de término de contrato. - Despido indirecto y formalidades. - Ley Bustos y finiquito. • Remuneraciones: <ul style="list-style-type: none"> - Definición y características. - Diferencia entre remuneración y sueldo. - Protección a las remuneraciones. - Haberes imponibles y no imponibles. - Ingreso mínimo. - Gratificación. 	3	6
Unidad 2: Leyes referidas a las relaciones laborales individuales	Analizar la normativa legal vigente con relación al acoso, violencia, accidentes, enfermedades laborales y subcontratación en las organizaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Ley N° 21.643 (Modifica el Código del Trabajo y otros cuerpos legales, en materia de prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual o de violencia en el trabajo): <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos generales y objetivo de la ley. - Definiciones y protocolo obligatorio. - Rol de las instituciones y procedimientos. - Sanciones y responsabilidades. • Ley N° 16.744 (Establece normas sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales): 	6	15

		<ul style="list-style-type: none"> - Aspectos generales y objetivo de la ley. - Cobertura. - Contingencias y beneficios. - Administración del seguro. <ul style="list-style-type: none"> • Ley N° 20.123 (Regula trabajo en régimen de subcontratación, el funcionamiento de las empresas de servicios transitorios y el contrato de trabajo de servicios transitorios): <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos generales y objetivo de la ley. - Definición y régimen de Subcontratación. - Responsabilidades y derechos. - Cumplimiento legal. 		
Subtotal			9	21
Horas totales			30	

Estrategias metodológicas
<p>Al término de este curso los participantes podrán Aplicar normativas legales en la gestión de relaciones laborales individuales en el contexto organizacional. El curso se desarrollará en modalidad e-learning sincrónica a través del Ambiente Virtual de Aprendizaje de Duoc UC. La estrategia metodológica será interactiva-expositiva, es decir, el facilitador presentará contenidos utilizando distintos recursos educativos tales como presentación power point, material audiovisual, recursos interactivos u otro tipo de documento, además desarrollará actividades enfocadas a la aplicación práctica de los contenidos. Entre los métodos de enseñanza y aprendizaje que se utilizarán, está la definición de conceptos clave, análisis de casos, resolución de problemas y ejercicios de aplicación donde los participantes deberán desarrollar actividades en forma individual o grupal. El desarrollo de los contenidos se dividirá en sesiones, cada una se realizará a través de una secuencia didáctica compuesta por cuatro momentos: Activación, Demostración, Aplicación e Integración.</p> <p>Unidad 1. Principios de las relaciones contractuales: En esta unidad se explicarán las principales características de la jornada de trabajo, el contrato laboral y las remuneraciones, como principios de la relación contractual.</p> <p>Unidad 2. Leyes referidas a las relaciones laborales individuales: En esta unidad se explicarán las principales características, alcance y aplicación de la Ley Karin, Ley de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales y la Ley de Subcontratación, relacionándolas con la gestión de las relaciones laborales individuales.</p> <p>Al final de cada unidad, se verificará el nivel de conocimientos adquiridos de los participantes a partir de evaluaciones individuales de carácter sumativo.</p>

Estrategias evaluativas		
Criterios de evaluación:	Instrumentos de evaluación:	Normas de aprobación:
Unidad 1		
1. Identifica aspectos generales de la jornada de trabajo, considerando la normativa legal vigente. 2. Distingue aspectos generales del contrato de trabajo	En esta unidad, se evaluará la identificación de principios de las relaciones contractuales en las organizaciones a través de casos prácticos y contextualizados. Para ello, los participantes rendirán una prueba de selección única.	Las calificaciones derivadas de las evaluaciones sumativas del curso estarán expresadas con notas entre 1.0 y 7.0, siendo 4.0 el mínimo requerido para la aprobación del curso.
FICHA PROGRAMA NO CONDUCTENTE A TÍTULO (PNCT)		Versión: 3
Diseño de Programas Académicos		Página 3 de 6

<p>considerando la normativa legal vigente.</p> <p>3. Reconoce las causales y procedimientos ante un término de contrato.</p> <p>4. Identifica aspectos relativos a las remuneraciones como parte de las relaciones contractuales.</p>	<p>La evaluación será individual, se desarrollará en el AVA, entregará retroalimentación automática a los participantes y se corregirá con una pauta de evaluación.</p>	<p>Esta evaluación representa el 40% de la calificación final del curso.</p>
--	---	---

Unidad 2

<p>Prueba 1:</p> <p>1. Reconoce aspectos generales y objetivo de la Ley N°21.643.</p> <p>2. Aplica el protocolo obligatorio en caso de acoso laboral, sexual o violencia en el trabajo.</p> <p>3. Distingue el rol de las instrucciones en caso de acoso laboral, sexual o violencia en el trabajo.</p> <p>4. Identifica las sanciones y responsabilidades en caso de acoso laboral, sexual o violencia en el trabajo.</p> <p>Prueba 2:</p> <p>1. Reconoce aspectos generales y objetivo de la Ley N°16.744.</p> <p>2. Reconoce la cobertura aplicable en caso de accidentes del trabajo o enfermedades profesionales.</p> <p>3. Identifica las contingencias y beneficios en caso de accidentes del trabajo o enfermedades profesionales.</p> <p>4. Distingue cómo funciona la administración del seguro según lo establecido en la ley.</p> <p>Prueba 3:</p> <p>1. Reconoce aspectos generales y objetivo de la Ley N°21.123.</p> <p>2. Identifica en qué consiste el régimen de subcontratación.</p> <p>3. Distingue las responsabilidades y derechos en el marco de una subcontratación.</p> <p>4. Aplica la normativa legal en el marco de una subcontratación.</p>	<p>En esta unidad, se evaluará el análisis respecto de la normativa legal vigente con relación con al acoso, violencia, accidentes, enfermedades labores y subcontratación en las organizaciones., a través de casos prácticos y contextualizados. Para ello, los participantes rendirán tres pruebas de selección única, la primera abordará aspectos relacionados con la Ley N°21.643, la segunda aspectos relacionados con la Ley N°16.744 y la tercera aspectos relacionados con la Ley N°20.123.</p> <p>Las evaluaciones serán individuales, se desarrollarán en el AVA, entregarán retroalimentación automática a los participantes y se corregirán con una pauta de evaluación.</p>	<p>Las calificaciones derivadas de las evaluaciones sumativas del curso estarán expresadas con notas entre 1.0 y 7.0, siendo 4.0 el mínimo requerido para la aprobación del curso.</p> <p>Esta evaluación representa el 60% de la calificación final del curso y estará dividida en 3 partes, 20% asociado a la primera prueba, 20% a la segunda y 20% a la tercera.</p>
---	--	---

Requisito de aprobación

FICHA PROGRAMA NO CONDUCENTE A TÍTULO (PNCT)	Versión: 3
Diseño de Programas Académicos	Página 4 de 6

Modalidad sincrónica	Conectividad sobre un 75% y nota mínima de aprobación 4.0
----------------------	---

Recursos para la implementación del curso					
Infraestructura	Indicar sede	Equipos y herramientas		Material didáctico	
N/A	N/A	1	Computador con cámara, altavoces/audífonos y micrófono.	10	Recursos educativos de cada sesión.
		1	Conexión a internet.	4	Evaluaciones sumativas.

Próxima actualización sugerida (Debe ser sugerido por Experto Disciplinar designado por la Escuela)
Máximo dos años

Articulación *Sección a completar por subdirector(a)		Código/Sigla/Nombre Certificado
Programa Regular o EDC	Escuela	
Legislación laboral y normativas aplicadas a la relación laboral.	Administración y Negocios	CC11000732

Diplomado:	Cursos conducentes al diplomado o certificación (identificar cursos base y optativos)
Relaciones Laborales y Negociación para el Bienestar Organizacional	Relaciones laborales colectivas: Normativas y gestión efectiva
	Normativas laborales: De la conciliación al bienestar integral
	Estrategias de Integridad Organizacional

Otros cursos relacionados con la temática
Diplomado en gestión estratégica de recursos humanos.
Legislación y normativa aplicable a la relación laboral.
Protocolo de prevención de acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo

Recursos docentes: Perfil desarrollador	
Requisitos relativos a la educación	Universitaria
Requisitos relativos a la formación	Ingeniería comercial, administración, recursos humanos. Licenciatura en ciencias jurídicas.
Requisitos relativos a las habilidades	Formación en normativa legal vigente aplicable a las relaciones laborales en las organizaciones.
Requisitos relativos a la experiencia	3 años o más de experiencia en gestión de relaciones laborales. 3 años o más de experiencia en aplicación de la normativa legal vigente relacionada con las relaciones laborales.

FICHA PROGRAMA NO CONDUENTE A TÍTULO (PNCT)	Versión: 3
Diseño de Programas Académicos	Página 5 de 6

	1 año o más de experiencia en diseño de recursos educativos.
--	--

Recursos docentes: Perfil relator	
Requisitos relativos a la educación	Universitaria
Requisitos relativos a la formación	Ingeniería comercial, administración, recursos humanos. Licenciatura en ciencias jurídicas.
Requisitos relativos a las habilidades	Formación en normativa legal vigente aplicable a las relaciones laborales en las organizaciones.
Requisitos relativos a la experiencia	3 años o más de experiencia en gestión de relaciones laborales. 3 años o más de experiencia en aplicación de la normativa legal vigente relacionada con las relaciones laborales. 1 año o más de experiencia en relatoría de cursos.

Nombre del curso:	Vacantes Educación Continua	Vacantes SENCE	Horas totales	Modalidad factible
Relaciones laborales colectivas: Normativas y gestión efectiva	30	20	30	E-Learning Sincrónico

Identificación
Código SENCE
Código curso DuocUC

Unidad académica	Subdirector(a) Unidad Académica	Fecha de elaboración
Escuela de Administración y Negocios	Cristina Nahum	18/12/2024

Especialista disciplinar	Diseñador(a) curricular	Diseñador(a) instruccional	Analista instruccional
Jorge Córdova			Javier Canales

Aporte de valor del programa (no SENCE)
<p>En un entorno laboral en constante cambio, la correcta aplicación de las normativas legales en las relaciones laborales colectivas es esencial para asegurar un ambiente laboral justo, equilibrado y conforme a las normativas vigentes. Las recientes modificaciones legislativas en áreas clave, como la negociación colectiva, el fuero laboral, los derechos sindicales y las prácticas antisindicales, exigen que los profesionales encargados de gestionar las relaciones laborales dentro de las organizaciones tengan una comprensión profunda y actualizada de las leyes aplicables. El entorno laboral, marcado por una creciente actividad sindical y negociaciones colectivas más complejas, requiere de especialistas que puedan interpretar y aplicar correctamente estas normativas para evitar conflictos y garantizar la estabilidad organizacional.</p> <p>En el mercado laboral, se percibe una necesidad creciente de profesionales capacitados en la gestión de relaciones laborales colectivas, ya que las organizaciones deben cumplir con normativas complejas que regulan desde la negociación colectiva hasta los derechos fundamentales de los trabajadores. La correcta aplicación de estas normativas no solo evita sanciones legales, sino que también contribuye a la construcción de relaciones laborales saludables y constructivas, que son fundamentales para el éxito a largo plazo de cualquier organización. Los profesionales deben ser capaces de gestionar estos procesos de forma eficiente y respetuosa con los derechos de los trabajadores, mientras que aseguran la estabilidad organizacional.</p> <p>Este curso viene a dar respuesta a esta necesidad, proporcionando a los participantes estrategias prácticas y conocimientos actualizados sobre la aplicación de normativas laborales colectivas. El propósito del curso es capacitar a los participantes para gestionar de manera efectiva los procesos de negociación colectiva, los derechos fundamentales de los trabajadores, y la resolución de conflictos en el marco de la legislación vigente. Al finalizar el curso, los participantes estarán mejor preparados para abordar los retos que enfrentan las relaciones laborales colectivas, incrementando sus competencias y contribuyendo al éxito organizacional mediante prácticas laborales éticas y eficaces.</p>

Caracterización del participante
Profesionales, ejecutivos o personal administrativo de diversas organizaciones, que forman parte de departamentos de administración, producción, ventas, logística, bodega o finanzas y que se desempeñan en la gestión de personas como líderes de áreas, supervisores o cargos del área de administración de personas y afines.

Requisitos de ingreso del participante

Deseable comprensión de las principales normativas nacionales que rigen las relaciones laborales en Chile.

Requisitos técnicos del participante

Sistema Operativo Windows 10 o superior; iOS 11 o posterior

Memoria RAM: 16 GB o más

Procesador: velocidad de 2 GHz o superior

Tarjeta de sonido

Resolución de monitor: 1024 x 768 o superior.

Navegadores Recomendados: Google Chrome (última versión), Mozilla Firefox (última versión), Microsoft Edge

Cámara, micrófono, parlantes y/o audífonos

Lector de PDF, como Adobe Acrobat Reader (adobe.com) o Foxit Reader (foxit.com)

Conexión a Internet de mínimo 10 horas a la semana y de 12mbps o más para una adecuada experiencia de videoconferencia y visualización de recursos de aprendizaje (para medir la velocidad de su enlace a internet, puede visitar la página <http://www.speedtest.net/>).

Competencia

Aplicar normativas legales en la gestión de relaciones laborales colectivas en el contexto organizacional.

Unidad de aprendizaje	Resultado de aprendizaje	Contenidos	Horas	
			T	P
Unidad 1: Negociación colectiva, huelgas y fueros.	Identificar características fundamentales de la negociación colectiva en las organizaciones.	<ul style="list-style-type: none">• Generalidades de la negociación colectiva:<ul style="list-style-type: none">- Definición legal de la negociación colectiva.- Tipos de negociaciones colectivas.- Negociación colectiva no reglada.- Procedimiento de la negociación colectiva no reglada.- Negociación colectiva reglada.- Procedimiento de la negociación colectiva reglada.- Rol de la Dirección del Trabajo en la negociación colectiva reglada.- El contrato colectivo.- Efectos del contrato colectivo.• Huelga en la negociación colectiva:<ul style="list-style-type: none">- Definición legal de la huelga.- Procedimiento y formalidades legales de realización de la huelga.- Efectos de la huelga en la negociación colectiva.- Lock out o cierre temporal de la empresa. Definición y efectos.- Rol de la Dirección del Trabajo en el procedimiento de declaración de la huelga.	6	6

		<ul style="list-style-type: none"> - Término de la huelga legal. • Fuero laboral en la negociación colectiva: <ul style="list-style-type: none"> - Definición de fuero laboral. - Tipos de fuero laboral. - Efectos del fuero laboral. - Beneficiarios de fuero laboral. - Duración del fuero laboral. - Término y plazos de duración del fuero laboral. - El juicio de desafuero. 		
Unidad 2: Derechos fundamentales de los trabajadores y organizaciones sindicales.	Analizar los derechos fundamentales de los trabajadores y las organizaciones sindicales según la normativa legal vigente.	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos fundamentales de los trabajadores: <ul style="list-style-type: none"> - Definición legal de derechos fundamentales. - Derechos fundamentales en tratados internacionales. - Derechos fundamentales en la Constitución Política. - Derechos fundamentales en el Código del Trabajo. - Protección legal de los derechos fundamentales de los trabajadores. • Organizaciones sindicales: <ul style="list-style-type: none"> - Definición legal de organizaciones sindicales. - Principios laborales en materia de sindicatos. - Tipos de sindicatos. - Procedimiento de formalización de sindicatos. - Directiva sindical. - Rol de los sindicatos en las relaciones laborales. • Prácticas antisindicales: <ul style="list-style-type: none"> - Definición legal de prácticas antisindicales. - Efectos de las prácticas antisindicales. - Algunas prácticas antisindicales comunes. - Rol de la Dirección del Trabajo frente a prácticas antisindicales. - Sanciones legales frente a conductas antisindicales. 	6	12
Subtotal			12	18
Horas totales			30	

Estrategias metodológicas

Al término de este curso los participantes podrán aplicar normativas legales en la gestión de relaciones laborales colectivas en el contexto organizacional. El curso se desarrollará en modalidad e-learning sincrónica a través del Ambiente Virtual de Aprendizaje de Duoc UC. La estrategia metodológica será interactiva-expositiva, es decir, el facilitador presentará contenidos utilizando distintos recursos educativos tales como presentación power point, material audiovisual, recursos interactivos u otro tipo de documento, además desarrollará actividades enfocadas a la aplicación práctica de los contenidos. Entre los métodos de enseñanza y aprendizaje que se utilizarán, está la definición de conceptos clave, análisis de casos, resolución de problemas y ejercicios de aplicación donde los participantes deberán desarrollar actividades en forma individual o grupal. El desarrollo de los contenidos se dividirá en sesiones, cada una se realizará a través de una secuencia didáctica compuesta por cuatro momentos: Activación, Demostración, Aplicación e Integración.

Unidad 1. Negociación colectiva, huelas y fueros: En esta unidad se explicarán las características fundamentales de la negociación colectiva reglada y no reglada, la aplicación de la huelga en la negociación colectiva, su procedencia y formalidades y la definición y efectos del fuero laboral en un proceso de negociación colectiva, consideran la normativa legal vigente aplicable a dicho temas.

Unidad 2. Derechos fundamentales de los trabajadores y organizaciones sindicales: En esta unidad se explicará la normativa legal reguladora de las organizaciones sindicales, su constitución, facultades y principios reguladores, los derechos fundamentales de los trabajadores amparados por la legislación vigente y las prácticas antisindicales y la normativa legal que las sanciona.

Al final de cada unidad, se verificará el nivel de conocimientos adquiridos de los participantes a partir de evaluaciones individuales de carácter sumativo.

Estrategias evaluativas

Criterios de evaluación:	Instrumentos de evaluación:	Normas de aprobación:
Unidad 1		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica aspectos generales de la negociación colectiva en contextos laborales. 2. Diferencia la negociación colectiva reglada y no reglada en contextos laborales. 3. Distingue las características de la huelga en la negociación colectiva, considerando su procedencia y formalidades. 4. Identifica las características del fuero laboral en un proceso de negociación colectiva. 	<p>En esta unidad, se evaluará la identificación de características fundamentales de la negociación colectiva en las organizaciones a través de casos prácticos y contextualizados. Para ello, los participantes rendirán una prueba de selección única.</p> <p>La evaluación será individual, se desarrollará en el AVA, entregará retroalimentación automática a los participantes y se corregirá con una pauta de evaluación.</p>	<p>Las calificaciones derivadas de las evaluaciones sumativas del curso estarán expresadas con notas entre 1.0 y 7.0, siendo 4.0 el mínimo requerido para la aprobación del curso.</p> <p>Esta evaluación representa el 40% de la calificación final del curso.</p>
Unidad 2		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica los derechos fundamentales de los trabajadores según la normativa legal vigente. 2. Distingue en qué consisten y cuáles son los tipos de 	<p>En esta unidad, se evaluará el análisis de los derechos fundamentales de los trabajadores y las organizaciones sindicales según la normativa legal vigente. Para ello, los participantes deberán desarrollar una entrega de encargo que consiste en</p>	<p>Las calificaciones derivadas de las evaluaciones sumativas del curso estarán expresadas con notas entre 1.0 y 7.0, siendo 4.0 el mínimo requerido para la aprobación del curso.</p>
FICHA PROGRAMA NO CONDUCENTE A TÍTULO (PNCT)		Versión: 3
Diseño de Programas Académicos		Página 4 de 6

<p>sindicatos en contextos laborales.</p> <p>3. Aplica el procedimiento para la formalización de un sindicato en una organización.</p> <p>4. Analiza el rol de los sindicatos en las relaciones laborales en una organización.</p> <p>5. Identifica prácticas antisindicales considerando sus efectos.</p> <p>6. Reconoce sanciones legales frente a conductas antisindicales en una organización.</p>	<p>completar una serie de actividades relacionadas con un caso.</p> <p>La evaluación será individual, se desarrollará en un formato de entrega y la retroalimentación será diferida y personalizada. La evaluación se corregirá con una rúbrica.</p>	<p>Esta evaluación representa el 60% de la calificación final del curso.</p>
--	--	---

Requisito de aprobación	
Modalidad sincrónica	Conectividad sobre un 75% y nota mínima de aprobación 4.0

Recursos para la implementación del curso					
Infraestructura	Indicar sede	Equipos y herramientas		Material didáctico	
N/A	N/A	1	Computador con cámara, altavoces/audífonos y micrófono.	10	Recursos educativos de cada sesión.
		1	Conexión a internet.	2	Evaluaciones sumativas.

Próxima actualización sugerida (Debe ser sugerido por Experto Disciplinar designado por la Escuela)
Máximo dos años

Articulación *Sección a completar por subdirector(a)		Código/Sigla/Nombre Certificado
Programa Regular o EDC	Escuela	

Diplomado:	Cursos conducentes al diplomado o certificación (identificar cursos base y optativos)
Relaciones Laborales y Negociación para el Bienestar Organizacional	Relaciones laborales individuales: Normativas y gestión efectiva
	Normativas laborales: De la conciliación al bienestar integral
	Estrategias de Integridad Organizacional

Otros cursos relacionados con la temática	
Diplomado en gestión estratégica de recursos humanos.	
Legislación y normativa aplicable a la relación laboral.	
Protocolo de prevención de acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo	

Recursos docentes: Perfil desarrollador	
Requisitos relativos a la educación	Universitaria
Requisitos relativos a la formación	Ingeniería comercial, administración, recursos humanos. Licenciatura en ciencias jurídicas.
Requisitos relativos a las habilidades	Formación en normativa legal vigente aplicable a las relaciones laborales en las organizaciones.
Requisitos relativos a la experiencia	3 años o más de experiencia en gestión de relaciones laborales. 3 años o más de experiencia en aplicación de la normativa legal vigente relacionada con las relaciones laborales. 1 año o más de experiencia en diseño de recursos educativos.

Recursos docentes: Perfil relator	
Requisitos relativos a la educación	Universitaria
Requisitos relativos a la formación	Ingeniería comercial, administración, recursos humanos. Licenciatura en ciencias jurídicas.
Requisitos relativos a las habilidades	Formación en normativa legal vigente aplicable a las relaciones laborales en las organizaciones.
Requisitos relativos a la experiencia	3 años o más de experiencia en gestión de relaciones laborales. 3 años o más de experiencia en aplicación de la normativa legal vigente relacionada con las relaciones laborales. 1 año o más de experiencia en relatoría de cursos.

Nombre del curso:	Vacantes Educación Continua	Vacantes SENCE	Horas totales	Modalidad factible
Normativas laborales: conciliación familiar, inclusión y bienestar integral	30	20	30	E-Learning Sincrónico

Identificación
Código SENCE
Código curso DuocUC

Unidad académica	Subdirector(a) Unidad Académica	Fecha de elaboración
Escuela de Administración y Negocios	Cristina Nahum	10/12/24

Especialista disciplinar	Diseñador(a) curricular	Diseñador(a) instruccional	Analista instruccional
Andrés Cáceres			Javier Canales

Aporte de valor del programa (no SENCE)
<p>En un entorno laboral en constante cambio, la correcta aplicación de las normativas laborales es fundamental para asegurar un ambiente de trabajo justo y alineado con las regulaciones vigentes. Las recientes modificaciones legislativas, como la Ley de Reducción de la Jornada Laboral a 40 horas y la Ley de Flexibilidad y Conciliación de la Vida Personal, Familiar y Laboral, reflejan una evolución en las políticas laborales que buscan fomentar un equilibrio entre la vida laboral y personal de los empleados. Estos cambios requieren que las organizaciones adapten sus prácticas laborales para cumplir con las nuevas demandas sociales y económicas, promoviendo la salud y el bienestar integral de los trabajadores.</p> <p>En el mercado laboral, existe una creciente demanda de profesionales capacitados en la gestión de las normativas laborales, especialmente en lo que respecta a las leyes que buscan mejorar la conciliación entre la vida personal y laboral. Las organizaciones que no se adaptan a estas nuevas normativas pueden enfrentar dificultades en su gestión interna, afectando la moral de los empleados y, por ende, su rendimiento general. Por lo tanto, es fundamental contar con profesionales que puedan aplicar de manera efectiva estas leyes, promoviendo un entorno laboral saludable y productivo.</p> <p>Este curso viene a dar respuesta a esta necesidad, proporcionando a los participantes estrategias prácticas y conocimientos actualizados sobre la aplicación de las normativas laborales que promuevan el bienestar integral de los trabajadores. El propósito del curso es capacitar a los participantes para implementar de manera efectiva las leyes de reducción de jornada y conciliación laboral, asegurando el cumplimiento normativo y fomentando prácticas laborales éticas y eficaces. Al finalizar el curso, los participantes estarán mejor preparados para gestionar estos cambios legislativos dentro de sus organizaciones, contribuyendo al éxito organizacional y promoviendo un ambiente laboral balanceado y sostenible.</p>

Caracterización del participante
Profesionales, ejecutivos o personal administrativo de diversas organizaciones, que forman parte de departamentos de administración, producción, ventas, logística, bodega o finanzas y que se desempeñan en la gestión de personas como jefes, líderes de áreas, subgerentes, supervisores o cargos del área de administración de personas y afines.

Requisitos de ingreso del participante
Deseable comprensión de las principales normativas nacionales que rigen las relaciones laborales en Chile.

FICHA PROGRAMA NO CONDUCTENTE A TÍTULO (PNCT)	Versión: 3
Diseño de Programas Académicos	Página 1 de 6

Requisitos técnicos del participante

Sistema Operativo Windows 10 o superior; iOS 11 o posterior
 Memoria RAM: 16 GB o más
 Procesador: velocidad de 2 GHz o superior
 Tarjeta de sonido
 Resolución de monitor: 1024 x 768 o superior.
 Navegadores Recomendados: Google Chrome (última versión), Mozilla Firefox (última versión), Microsoft Edge
 Cámara, micrófono, parlantes y/o audífonos
 Lector de PDF, como Adobe Acrobat Reader (adobe.com) o Foxit Reader (foxit.com)
 Conexión a Internet de mínimo 10 horas a la semana y de 12mbps o más para una adecuada experiencia de videoconferencia y visualización de recursos de aprendizaje (para medir la velocidad de su enlace a internet, puede visitar la página <http://www.speedtest.net/>).

Competencia

Aplicar normativas legales en la organización, considerando el bienestar integral de los trabajadores.

Unidad de aprendizaje	Resultado de aprendizaje	Contenidos	Horas	
			T	P
Unidad 1: Principios laborales y dignidad del trabajador.	Identificar principios de la contratación y las condiciones que garantizan un ambiente de trabajo digno y respetuoso.	<ul style="list-style-type: none"> • Generalidades de la contratación: <ul style="list-style-type: none"> - Principios del derecho del trabajo. - Aspectos generales de la contratación. - Subordinación, dependencia y su diferencia con los servicios a honorarios. • Generalidades del trabajo y el trabajador: <ul style="list-style-type: none"> - Función social del trabajo. - Ambiente laboral digno y respetuoso. - Dignidad del trabajador. - Atentados en contra de la dignidad del trabajador. - Protección de la vida personal y laboral del trabajador. 	2	4
Unidad 2: Leyes que promueven el equilibrio entre vida laboral y personal.	Analizar la normativa legal vigente con relación con la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.	<ul style="list-style-type: none"> • Ley Nº21.645 (Modifica el título II del libro II del Código del Trabajo "De la protección a la maternidad, paternidad y vida familiar" y regula un régimen de trabajo a distancia y teletrabajo en las condiciones que indica) <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos generales y objetivo de la ley. - Principios rectores incorporados: paternalidad positiva, corresponsabilidad social y protección de la maternidad y paternidad. - Derecho al trabajo a distancia o teletrabajo. - Preferencia en el otorgamiento del feriado legal. 	10	14

		<ul style="list-style-type: none"> - Modificación transitoria de turnos o jornada. - Promoción del equilibrio entre trabajo y vida privada. <ul style="list-style-type: none"> • Ley Nº21.561 (Modifica el Código de Trabajo con el objeto de reducir la jornada laboral): <ul style="list-style-type: none"> - Objetivo y alcance de la ley. - Reducción y distribución de la Jornada Laboral. - Beneficios para padres y cuidadores. • Ley Nº20.845 (Ley de Inclusión): <ul style="list-style-type: none"> - Objetivo de la ley. - Derechos fundamentales de las personas con discapacidad en el trabajo. - Obligaciones de los empleadores - Adaptaciones y adecuaciones en el lugar de trabajo. - Mecanismos de denuncia y protección contra la discriminación. - Incentivos y beneficios para empresas inclusivas. - Capacitación y sensibilización en inclusión y diversidad. 		
Subtotal			12	18
Horas totales			30	

Estrategias metodológicas
<p>Al término de este curso los participantes podrán aplicar normativas legales en la organización, considerando el bienestar integral de los trabajadores. El curso se desarrollará en modalidad e-learning sincrónica a través del Ambiente Virtual de Aprendizaje de Duoc UC. La estrategia metodológica será interactiva-expositiva, es decir, el facilitador presentará contenidos utilizando distintos recursos educativos tales como presentación power point, material audiovisual, recursos interactivos u otro tipo de documento, además desarrollará actividades enfocadas a la aplicación práctica de los contenidos. Entre los métodos de enseñanza y aprendizaje que se utilizarán, está la definición de conceptos clave, análisis de casos, resolución de problemas y ejercicios de aplicación donde los participantes deberán desarrollar actividades en forma individual o grupal. El desarrollo de los contenidos se dividirá en sesiones, cada una se realizará a través de una secuencia didáctica compuesta por cuatro momentos: Activación, Demostración, Aplicación e Integración.</p> <p>Unidad 1. Principios laborales y dignidad del trabajador: En esta unidad se explicarán las generalidades de la contratación, así como las características del ambiente de trabajo en pro de garantizar la dignidad y protección de los trabajadores.</p> <p>Unidad 2. Leyes que promueven el equilibrio entre vida laboral y personal: En esta unidad se explicarán las principales características, alcance y aplicación de la Ley de Flexibilidad y conciliación de la vida personal, laboral y familiar y de la Ley de 40 horas.</p>

FICHA PROGRAMA NO CONDUCENTE A TÍTULO (PNCT)	Versión: 3
Diseño de Programas Académicos	Página 3 de 6

Al final de cada unidad, se verificará el nivel de conocimientos adquiridos de los participantes a partir de evaluaciones individuales de carácter sumativo.

Estrategias evaluativas		
Criterios de evaluación:	Instrumentos de evaluación:	Normas de aprobación:
Unidad 1		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica aspectos generales de la contratación, según la normativa legal vigente. 2. Diferencia la subordinación, dependencia y los servicios a honorarios, según la normativa legal vigente. 3. Reconoce condiciones que garantizan un entorno de trabajo digno y respetuoso. 4. Identifica aspectos relacionados con la dignidad del trabajador, según la normativa legal vigente. 5. Identifica los aspectos clave de la protección de la vida personal y laboral del trabajador. 	<p>En esta unidad, se evaluará la identificación de principios de la contratación y las condiciones que garantizan un ambiente de trabajo digno y respetuoso a través de casos prácticos y contextualizados. Para ello, los participantes rendirán una prueba de selección única.</p> <p>La evaluación será individual, se desarrollará en el AVA, entregará retroalimentación automática a los participantes y se corregirá con una pauta de evaluación.</p>	<p>Las calificaciones derivadas de las evaluaciones sumativas del curso estarán expresadas con notas entre 1.0 y 7.0, siendo 4.0 el mínimo requerido para la aprobación del curso.</p> <p>Esta evaluación representa el 30% de la calificación final del curso.</p>
Unidad 2		
<p>Prueba 1:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce aspectos generales y objetivo de la Ley N°21.645. 2. Diferencia la paternidad positiva, corresponsabilidad social y protección de la maternidad y paternidad, en el marco de los principios rectores de la Ley N°21.645. 3. Distingue el marco de aplicación del derecho al trabajo a distancia o teletrabajo en labores de trabajo no remunerado. 4. Distingue la aplicación del derecho preferente al feriado legal y los procedimientos de modificación de jornadas de forma transitoria durante las vacaciones escolares. 5. Aplica acciones de promoción del equilibrio entre trabajo y vida privada. 	<p>En esta unidad, se evaluará el análisis respecto de la normativa legal vigente en relación con la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, a través de casos prácticos y contextualizados. Para ello, los participantes rendirán dos pruebas de selección única, la primera abordará aspectos relacionados con la Ley N°21.645 y la segunda aspectos relacionados con la Ley N°20.845.</p> <p>Las evaluaciones serán individuales, se desarrollarán en el AVA, entregarán retroalimentación automática a los participantes y se corregirán con una pauta de evaluación.</p>	<p>Las calificaciones derivadas de las evaluaciones sumativas del curso estarán expresadas con notas entre 1.0 y 7.0, siendo 4.0 el mínimo requerido para la aprobación del curso.</p> <p>Esta evaluación representa el 70% de la calificación final del curso y estará dividida en 2 partes, 35% asociado a la primera prueba y 35% a la segunda.</p>

<p>Prueba 2:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce aspectos generales y objetivo de la Ley N°20.845. 2. Reconoce los derechos fundamentales de las personas con discapacidad en el ámbito laboral. 3. Analiza las obligaciones de los empleadores para promover la inclusión laboral según la Ley de Inclusión. 4. Identifica los mecanismos básicos de denuncia y protección contra la discriminación establecidos por la Ley 20.845 (Ley de Inclusión). 5. Reconoce los incentivos y beneficios para empresas que implementan prácticas inclusivas. 		
--	--	--

Requisito de aprobación	
Modalidad sincrónica	Conectividad sobre un 75% y nota mínima de aprobación 4.0

Recursos para la implementación del curso				
Infraestructura	Indicar sede	Equipos y herramientas		Material didáctico
N/A	N/A	1	Computador con cámara, altavoces/audífonos y micrófono.	Recursos educativos de cada sesión. Evaluaciones sumativas.
		1	Conexión a internet.	

Próxima actualización sugerida (Debe ser sugerido por Experto Disciplinar designado por la Escuela)
Máximo dos años

Articulación *Sección a completar por subdirector(a)		Código/Sigla/Nombre Certificado
Programa Regular o EDC	Escuela	

FICHA PROGRAMA NO CONDUCENTE A TÍTULO (PNCT)	Versión: 3
Diseño de Programas Académicos	Página 5 de 6

Diplomado:	Cursos conducentes al diplomado o certificación (identificar cursos base y optativos)
	Relaciones laborales individuales: Normativas y gestión efectiva
	Relaciones laborales colectivas: Normativas y gestión efectiva
	Integridad y gestión ética en el trabajo

Otros cursos relacionados con la temática	
Diplomado en gestión estratégica de recursos humanos.	
Legislación y normativa aplicable a la relación laboral.	

Recursos docentes: Perfil desarrollador	
Requisitos relativos a la educación	Universitaria
Requisitos relativos a la formación	Ingeniería comercial, administración, recursos humanos. Licenciatura en ciencias jurídicas.
Requisitos relativos a las habilidades	Formación en normativa legal vigente aplicable a las relaciones laborales en las organizaciones.
Requisitos relativos a la experiencia	3 años o más de experiencia en gestión de relaciones laborales. 3 años o más de experiencia en aplicación de la normativa legal vigente relacionada con las relaciones laborales. 1 año o más de experiencia en diseño de recursos educativos.

Recursos docentes: Perfil relator	
Requisitos relativos a la educación	Universitaria
Requisitos relativos a la formación	Ingeniería comercial, administración, recursos humanos. Licenciatura en ciencias jurídicas.
Requisitos relativos a las habilidades	Formación en normativa legal vigente aplicable a las relaciones laborales en las organizaciones.
Requisitos relativos a la experiencia	3 años o más de experiencia en gestión de relaciones laborales. 3 años o más de experiencia en aplicación de la normativa legal vigente relacionada con las relaciones laborales. 1 año o más de experiencia en relatoría de cursos.

Ficha Programa No Conducente a Título (PNCT)

Nombre del curso:	Vacantes Educación Continua	Vacantes SENCE	Horas totales	Modalidad factible
Estrategias de Integridad Organizacional	30	20	30	E-Learning Sincrónico

Identificación
Código SENCE
Código curso DuocUC

Unidad académica	Subdirector(a) Unidad Académica	Fecha de elaboración
Administración y Negocios	Cristina Nahum	23/12/2024

Especialista disciplinar	Diseñador(a) curricular	Diseñador(a) instruccional	Analista instruccional
Felipe Vargas			Javier Canales Lucero

Aporte de valor del programa (no SENCE)

En el panorama laboral contemporáneo, la ética en las relaciones laborales se erige como un componente esencial para el fortalecimiento de un entorno de trabajo equitativo y respetuoso. La creciente complejidad de las dinámicas laborales, la diversidad de la fuerza de trabajo y la intensificación de los procesos de negociación colectiva demandan una atención minuciosa a los principios éticos que rigen las interacciones entre empleadores y empleados. Las prácticas antisindicales, las conductas desleales y la vulneración de la buena fe en los contratos laborales no solo deterioran el clima organizacional, sino que también pueden generar conflictos prolongados que afectan la productividad y la reputación de las organizaciones. En este contexto, es crucial que los profesionales de recursos humanos y gestores laborales posean una sólida comprensión de la ética aplicada al derecho laboral para prevenir contingencias y fomentar relaciones laborales justas y sostenibles tanto a nivel individual como colectivo.

El curso "Ética en las relaciones laborales" responde a esta necesidad proporcionando a los participantes herramientas prácticas para aplicar principios éticos en la prevención de contingencias en los ámbitos individual y colectivo. A través de unidades que abarcan desde el objeto del derecho del trabajo y la conciliación con la ética, hasta el contenido ético-jurídico de los contratos laborales, el programa capacita a los profesionales para implementar estrategias que eviten conflictos éticos y legales en el entorno laboral. Además, el curso aborda aspectos normativos como el principio de buena fe en la negociación colectiva y las prácticas antisindicales y desleales, complementados con casos prácticos que facilitan la aplicación de los conocimientos adquiridos en situaciones reales. Al finalizar el curso, los participantes estarán equipados para aplicar principios éticos de manera efectiva, gestionar relaciones laborales con integridad y prevenir contingencias que puedan afectar tanto a individuos como a colectivos dentro de las organizaciones, contribuyendo así a la creación de entornos de trabajo más justos, productivos y sostenibles, alineados con las normativas vigentes y los estándares internacionales de ética laboral.

Caracterización del participante

Asistentes contables y de facturación, administradores, ejecutivos comerciales, asistentes de ventas, encargados de logística, encargado de bodegas, líderes de equipo y/o áreas, supervisores o cargos del área de administración de personas y afines.

Requisitos de ingreso del participante

Deseable comprensión de las principales normativas nacionales que rigen las relaciones laborales en Chile.

FICHA PROGRAMA NO CONDUCTENTE A TÍTULO (PNCT)	Versión: 4
Diseño de Programas Académicos	Página 1 de 6

Requisitos técnicos del participante

Sistema Operativo Windows 10 o superior; iOS 11 o posterior
 Memoria RAM: 16 GB o más
 Procesador: velocidad de 2 GHz o superior
 Tarjeta de sonido
 Resolución de monitor: 1024 x 768 o superior.
 Navegadores Recomendados: Google Chrome (última versión), Mozilla Firefox (última versión), Microsoft Edge
 Cámara, micrófono, parlantes y/o audífonos
 Lector de PDF, como Adobe Acrobat Reader (adobe.com) o Foxit Reader (foxit.com)
 Conexión a Internet de mínimo 10 horas a la semana y de 12mbps o más para una adecuada experiencia de videoconferencia y visualización de recursos de aprendizaje (para medir la velocidad de su enlace a internet, puede visitar la página <http://www.speedtest.net/>).

Competencia

Aplicar principios éticos en la prevención de contingencias en las relaciones laborales individuales y colectivas.

Unidad de aprendizaje	Resultado de aprendizaje	Contenidos	Horas	
			T	P
<p>Unidad 1:</p> <p>Principios éticos en las relaciones laborales.</p>	<p>Reconocer las implicancias prácticas que tiene la ética en los diferentes aspectos de las relaciones laborales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho laboral y la ética: <ul style="list-style-type: none"> - Objeto del derecho del trabajo. - Conciliación con la ética. • Vínculo de subordinación, dependencia y confianza: <ul style="list-style-type: none"> - Existencia de la relación laboral. - Obligaciones que impone el contrato de trabajo a ambas partes contratantes. • Contenido ético-jurídico del contrato de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es el contenido ético jurídico del contrato de trabajo? - ¿Cuándo se entiende que se ha infringido este contenido ético jurídico? - Aspectos prácticos del contenido ético jurídico del contrato de trabajo. - Dilemas éticos 	3	6
<p>Unidad 2:</p> <p>Aplicación ética en la gestión laboral.</p>	<p>Analizar principios éticos en la prevención de contingencias en los diferentes aspectos de las relaciones laborales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos normativos: <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento del principio de buena fe en las relaciones entre organizaciones sindicales y empleadores. - Pronunciamientos de la Dirección del Trabajo sobre el principio de buena fe en las relaciones laborales colectivas. • Prácticas antisindicales: <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos normativos. - Dilemas éticos. - Casos prácticos. 	9	12

		<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas desleales: <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos normativos. - Dilemas éticos. - Casos prácticos. 		
Subtotal			12	18
Horas totales			30	

Estrategias metodológicas
<p>Al término de este curso los participantes podrán Aplicar normativas legales en la gestión de relaciones laborales individuales en el contexto organizacional. El curso se desarrollará en modalidad e-learning sincrónica a través del Ambiente Virtual de Aprendizaje de Duoc UC. La estrategia metodológica será interactiva-expositiva, es decir, el facilitador presentará contenidos utilizando distintos recursos educativos tales como presentación power point, material audiovisual, recursos interactivos u otro tipo de documento, además desarrollará actividades enfocadas a la aplicación práctica de los contenidos. Entre los métodos de enseñanza y aprendizaje que se utilizarán, está la definición de conceptos clave, análisis de casos, resolución de problemas y ejercicios de aplicación donde los participantes deberán desarrollar actividades en forma individual o grupal. El desarrollo de los contenidos se dividirá en sesiones, cada una se realizará a través de una secuencia didáctica compuesta por cuatro momentos: Activación, Demostración, Aplicación e Integración.</p> <p>Unidad 1. Principios éticos en las relaciones laborales: En esta unidad se explicarán las implicaciones prácticas que tiene la ética en los diferentes aspectos de las relaciones laborales.</p> <p>Unidad 2. Leyes referidas a las relaciones laborales individuales: En esta unidad se abordará el análisis de los dilemas éticos en la prevención de contingencias en los diferentes aspectos de las relaciones laborales.</p> <p>Al final de cada unidad, se verificará el nivel de conocimientos adquiridos de los participantes a partir de evaluaciones individuales de carácter sumativo.</p>

Estrategias evaluativas		
Criterios de evaluación:	Instrumentos de evaluación:	Normas de aprobación:
Unidad 1		
1. Identifica el contenido ético jurídico de un contrato de trabajo. 2. Reconoce las causales y procedimientos ante un término de contrato. 3. Identifica aspectos relativos a las remuneraciones como parte de las relaciones contractuales.	En esta unidad, se evaluará la identificación de las implicaciones prácticas que tiene la ética en los diferentes aspectos de las relaciones laborales a través de casos prácticos y contextualizados. Para ello, los participantes rendirán una prueba de selección única. La evaluación será individual, se desarrollará en el AVA, entregará retroalimentación automática a los participantes y se corregirá con una pauta de evaluación.	Las calificaciones derivadas de las evaluaciones sumativas del curso estarán expresadas con notas entre 1.0 y 7.0, siendo 4.0 el mínimo requerido para la aprobación del curso. Esta evaluación representa el 40% de la calificación final del curso.
Unidad 2		

FICHA PROGRAMA NO CONDUCENTE A TÍTULO (PNCT)	Versión: 4
Diseño de Programas Académicos	Página 3 de 6

<p>Prueba 1:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplica el principio de buena fe en el procedimiento de negociación colectiva. 2. Reconoce los pronunciamientos de la Dirección del Trabajo sobre el principio de buena fe en materia de negociación colectiva. 3. Distingue las implicancias éticas de los pronunciamientos de la Dirección del Trabajo en negociación colectiva. 4. Identifica el principio de buena fe en las relaciones entre sindicato y empleador. 5. Reconoce los riesgos asociados a infringir la buena fe en las relaciones colectivas. <p>Prueba 2:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica prácticas antisindicales conforme a la normativa vigente. 2. Distingue casos de prácticas antisindicales y sus implicancias éticas. 3. Analiza principios éticos en la prevención de prácticas desleales en el entorno laboral. 	<p>En esta unidad, se evaluará el análisis respecto a los principios éticos en diversas dimensiones de las relaciones laborales. Para ello, los participantes rendirán dos pruebas. La primera abordará aspectos normativos, la segunda se enfocará en la aplicación práctica de medidas y acciones éticas para enfrentar dilemas relacionados con las relaciones laborales individuales y colectivas.</p> <p>Las evaluaciones serán individuales, se desarrollarán en el AVA, entregarán retroalimentación automática a los participantes y se corregirán con una pauta de evaluación.</p>	<p>Las calificaciones derivadas de las evaluaciones sumativas del curso estarán expresadas con notas entre 1.0 y 7.0, siendo 4.0 el mínimo requerido para la aprobación del curso.</p> <p>Esta evaluación representa el 60% de la calificación final del curso y está dividida en 2 partes, 30% asociado a la primera prueba, y un 30% a la segunda.</p>
Requisito de aprobación		
Modalidad presencial	Asistencia Mínima de 75% de las horas totales del curso y nota mínima de aprobación 4.0	
Modalidad sincrónica - asincrónica	Nota mínima de aprobación 4.0	

Recursos para la implementación del curso					
Infraestructura	Indicar sede	Equipos y herramientas		Material didáctico	
<p>Características de la infraestructura requerida para la ejecución del curso.</p> <p><i>Definir y dejar establecidos los insumos, herramientas, materiales o equipos que se necesitan para llevar a cabo de forma exitosa el curso.</i></p>	<p>Dónde se impartirá el curso</p> <p>*Anexo de ficha de costos</p>	<p>Indicar cantidad</p>	<p>Tipo de equipo y/o herramienta para la implementación del curso</p> <p>*Indicar duración de licencias o equipamientos.</p>	<p>Indicar cantidad</p>	<p>Indicar el material que se requiere para la implementación del curso</p>

Se necesita un módulo o mesón individual. Red wifi o alámbrica, debe ser capaz de mantener una comunicación fluida en la actividad remota y una respuesta rápida para el uso del simulador Electude.	Curso de	1	Escritorio Computador Cámara Micrófono Silla ergonómica Simulador Electude	1	Presentación de power point. Simulador o plataforma para poner en práctica los aprendizajes esperados.
	modalidad	1			
	remota	1			
	sincrónica	1			
		1			

Próxima actualización sugerida (Debe ser sugerido por Experto Disciplinar designado por la Escuela)

Máximo dos años

Articulación *Sección a completar por Subdirector(a)		Código/Sigla/Nombre Certificado
Programa Regular o EDC	Escuela	

Diplomado:	Cursos conducentes al diplomado o certificación (identificar cursos base y optativos)
Relaciones Laborales y Negociación para el Bienestar Organizacional	Relaciones laborales individuales: Normativas y gestión efectiva
	Relaciones laborales colectivas: Normativas y gestión efectiva
	Normativas laborales: conciliación familiar, inclusión y bienestar integral

Otros cursos relacionados con la temática

Incluir cursos que tengamos diseñados y que se relacionen con la temática, por ejemplo, si la PNCT corresponde a un curso de Excel avanzado, en este apartado se puede incluir el curso de: Power BI avanzando

Diplomado en gestión estratégica de recursos humanos.

Legislación y normativa aplicable a la relación laboral.

Protocolo de prevención de acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo

Recursos docentes: Perfil desarrollador	
Requisitos relativos a la educación	Universitaria
Requisitos relativos a la formación	Ingeniería comercial, administración, recursos humanos. Licenciatura en ciencias jurídicas.
Requisitos relativos a las habilidades	Formación en normativa legal vigente aplicable a las relaciones laborales en las organizaciones.
Requisitos relativos a la experiencia	3 años o más de experiencia en gestión de relaciones laborales. 3 años o más de experiencia en aplicación de la normativa legal vigente relacionada con las relaciones laborales. 1 año o más de experiencia en diseño de recursos educativos.

Recursos docentes: Perfil relator	
Requisitos relativos a la educación	Universitaria
Requisitos relativos a la formación	Ingeniería comercial, administración, recursos humanos. Licenciatura en ciencias jurídicas.
Requisitos relativos a las habilidades	Formación en normativa legal vigente aplicable a las relaciones laborales en las organizaciones.
Requisitos relativos a la experiencia	3 años o más de experiencia en gestión de relaciones laborales. 3 años o más de experiencia en aplicación de la normativa legal vigente relacionada con las relaciones laborales. 1 año o más de experiencia en relatoría de cursos.